

PRECIOS DE SUSCRICION
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa 6; año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redacción Ad-
ministración, Calle de la
Comadre, núm. 9.
Anuncios y reclamos á
precios convencionales.
Comunicados 1 pta. línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.



Año XX.

Peñaranda 18 de Abril de 1897.

Número 985.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. Eduardo de la Torre Revilla

NOTARIO Y ESCRIBANO QUE FUÉ DE ESTA VILLA DE PEÑARANDA

FALLECIÓ EL 20 DE ABRIL DE 1896.

SU ESPOSA, HIJOS, HIJOS POLÍTICOS, NIETOS, HERMANO,
HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIA,

*Suplican á sus numerosos amigos se sirvan
encomendar á Dios el alma del finado y asistir
al Funeral, Cabo de año, que por su eterno
descanso se ha de celebrar en la Basílica de
San Miguel de esta villa, el día 20 del corriente
á las 10 de su mañana.*

El duelo se despide SOLO en la Iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS DE INVITACIÓN.

SEMANA SANTA.

Porque de tal ma-
nera amó Dios al
mundo, que dió á su
hijo Unigénito para
que todo aquel que
crea en él no perez-
ca, sino que tenga
la vida eterna.

SAN JUAN, III 16.

Sumida la humanidad en el pecado, desde que nuestros primeros padres quebrantaron el precepto que el Señor les impuso en el Paraíso, quedó la humana naturaleza degenerada y cerradas á ella las puertas del Cielo.

Deslizábase empero la vida de la humanidad en la confianza de la promesa de un Mediador, y un Redentor, que había de conciliar la tierra con el Cielo y satisfacer por el hombre la deuda contrada por el pecado original.

Llegó el tiempo de realizarse la divina promesa, y aparece en la tierra el Redentor, Dios y hombre al mismo tiempo, que solo como Dios podía satisfacer la infinita justicia de un Dios ofendido, y solo como hombre padecer por los hombres.

¿Qué hubiera sido de la mísera humanidad, sumida en las tinieblas de la muerte, si Dios no hubiera entregado á su hijo unigénito y con su cruento sacrificio no hubiera satisfecho por los pecados del linaje humano?

¿Podía Dios demostrar mayor

amor á los hombres? Si un amigo, un hermano, un padre exigiera del hijo, del hermano ó del amigo, la sangre, la vida y tantos años de padecimientos y dolores, no encontraría ninguno solícito á su petición. Y un Dios omnipotente, eterno y sabio quiere mostrar la inmensidad de su amor á la humanidad, y nada regatea, nada esquilma, entrega su divino hijo, víctima inocente, cuya inmolación es el medio que su amor inagotable elige para espirar los crímenes del hombre prevaricador.

Y cuán grandes y enormes serían esos pecados y crímenes, puede deducirse de los grandes sufrimientos que costaron y de la humillación y bajeza del sacrificio. A fin de satisfacer la justicia divina, vemos que el Eterno Padre no perdona á su propio hijo, sino que le entrega al mundo, para que pague lo que el hombre debe, y que al efecto sufra insultos, mota y escarnios, muera como un criminal entre dos ladrones, se vea postergado ante un malhechor homicida, y padezca el afrentoso suplicio de la cruz. No puede comprender el humano entendimiento la inmensidad del amor que Dios le ha demostrado; y sin embargo con nuevos crímenes, con los pecados que sin interrupción comete, ofende, pisotea y escarnece la sangre del inocente cordero.

Nos recomienda especialmente la Iglesia en la semana santa la adoración de los misterios de nuestra salvación y redención; semana que el espíritu cristiano nunca debe borrar de su memoria; misterios que levantando al hombre del cieno en que yacía, le eleva y le habilita para alcanzar su salvación eterna.

Desde el tiempo de los Apóstoles, se consagran estos siete días al recuerdo y veneración de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo; aún hoy repetimos los cánticos, ritos y ceremonias por ellos instituidas.

San Juan Crisóstomo describe las prácticas que estaban en vigor en su tiempo durante la Semana mayor.

«Los fieles, dice, unos aumentaban su ayuno, otros prolongaban sus vigiliias, para manifestar á Dios su reconocimiento por el enorme beneficio que se dignó concedernos. Nuestros Emperadores, guardan también estos días: hacen cesar los negocios públicos, para que sus súbditos libres de todo cuidado, no piensen mas que en el culto del Señor.»

No habrá ciertamente cristiano que detenga su mirada en un crucifijo y medite brevemente los augustos misterios que sintetiza, que no se horrorice de sus pecados.

Habrán, si, muchos imbéciles y miserables que aún en este venerabilísimo y santo tiempo le machen y profanen; pero esos no lo son, mas que por haber recibido el agua bautismal, y que acaso mejor les hubiera cuadrado revolcarse en pestilente charca.

Todas las grandezas de nuestra patria, casi pueden sintetizarse en la cruz; en los tiempos de gloria y esplendor nacional, el santo leño presidía sus ejércitos, sus cátedras y todas sus empresas; acaso se pretenda destruirle y sustituirle: pero ¡vano esfuerzo! el corazón español es eminentemente cristiano; su Santa y Purísima Patrona le cobija con su manto; y la que holló con su débil planta á la infernal serpiente, rechazará con su manto los abortos del averno.

No olvidemos el santo signo de la redención; al pié de la cruz que nos ha de salvar, viendo caer una sangre preciosa que por nosotros se derramó, y las lágrimas de una Virgen purísima, es donde se adquiere la fé que ha de salvarnos, la luz que ha de guiar nuestro entendimiento, el aliento que ha de confortar nuestro espíritu.

EL STABAT MATER

La madre piadosa estaba

Junto á la cruz, y lloraba
Mientras el Hijo pendía;
Cuya alma triste y llorosa,
Traspasada y dolorosa
Fiero cuchillo tenía.

¡Oh cuán triste, oh cuán aflita
Se vió la Madre bendita,
De tantos tormentos llena,
Cuando triste contemplaba
Y dolorosa miraba
Del Hijo amado la pena!
Y ¿cuál hombre no llorara
Si la madre contemplara
De Cristo en tanto dolor?
Y ¿quién no se entristeciera,
Piadosa Madre, si os viera
Sujeta á tanto rigor?
Por los pecados del mundo
Vió á Jesus en tan profundo
Tormentó la dulce Madre,
Y muriendo el Hijo amado,
Que rindió desamparado
El espíritu á su padre.

¡Oh Madre, fuente de amor,
Hazme sentir tu dolor
Para que llore contigo!
Y que por mi Cristo amado
Mi corazón abrasado,
Más viva en él que conmigo;
Y porque á amarle me anime
En mi corazón imprime
Las llagas que tuvo en sí;
Y de tu hijo, señora,
Divide conmigo ahora
Las que padeció por mí.
Hazme contigo llorar
Y de veras lastimar
De sus penas mientras vivo,
Porque acompañar deseo
En la cruz, donde la veo,
Tu corazón compasivo.

Virgen de vírgenes santas,
Llore yo con ansias tantas,
Que el llanto dulce me sea,
Porque su pasión y muerte
Tenga en mi alma de suerte,
Que siempre sus penas vea,
Haz que su cruz mi enamore
Y que en ella viva y mere,
De mi fé y amor indicio;
Porque me inflame y me encienda
Y contigo me defienda
En el día del juicio,
Haz que me ampare la muerte
De Cristo, cuando en tan fuerte
Trance, vida y alma estén,
Porque cuando quede en calma
El cuerpo, vaya mi alma
A su eterna gloria. Amen.

LOPE DE VERGA.

EN LA MUERTE DE JESÚS

SONETO.

Torva nube que arroja escarcha fría
Rayos aborta que al mortal espantan;
De las tumbas los muertos se levantan,
Tiembla la tierra y se oscurece el día.
Las crespas ondas de la mar sombría
Cabe las duras rocas se quebrantan;
Ni el río corre, ni las aves cantan,
Ni el sol su luz al universo envía.
En la cumbre del Gólgota sagrado,
Dice el Dios-Hombre con dolor profundo:
«Cúmplase, Padre, en mí lo que has mandado»
Y á la rabia de un pueblo furibundo,
Inocente, sangriento y enclavado
Muere en la cruz el Salvador del mundo.

GABRIEL DE LA CONCEPCIÓN VALDÉS.

SECCION OFICIAL.

En la semana que comprende desde el 10 al 17 del actual han fallecido en esta villa dos adultos, Alfredo Mathias Mendizábal, viudo, y Baltasar Bautista Diaz, casado.

Nació una hembra: Feliciana Andrés López.

SECCION MERCANTIL

Los periódicos mercantiles de la región castellana y los correspondientes de Barcelona que están al tanto del negocio triguero continúan aferrados en su creencia de que los precios de los trigos han de alcanzar mayor límite que al presente, y á juzgar así les obliga la situación de los mercados extranjeros, que no acusan flojedad, el precio á que los cambios se cotizan, y más que nada lo reducidas que van quedando las existencias de la última cosecha, aumentado por las noticias, que no son muy satisfactorias que digamos, del estado de los campos en las regiones andaluza y extremeña. Por cualquier lado que se mire, dicen, no se vé hoy ni se verá en algún tiempo, motivo alguno que justifique baja del precio de los trigos, y esta no reconoce mas fundamento ni mas base que el capricho y la conveniencia de los mercados de consumo y la debilidad de unos pocos especuladores castellanos que no contentos con permanecer unos dias sin negociar han abandonado sus posiciones, dejando que el enemigo se posesionase de ellas, obligándole á capitular y á someterse.

A poca costa se conseguirá volver á elevar los precios de este grano hasta su equilibrio con los extranjeros; y esto sucederá si los tenedores de grano, volviendo en defensa de sus intereses y de la lógica, echan la llave á sus paneras no vendiendo ni un grano en tanto que las cotizaciones vuelvan á ocupar el lugar que les corresponda. Obren así las manos fuertes en cuyo poder están los trigos y pronto se verán los efectos. Tal la opinión de los periódicos.

El negocio en esta villa sigue la misma marcha que en los demás mercados, y la baja en los precios es si cabe mayor en este que en otros de la región castellana, hecho inexplicable por cuanto estamos acostumbrados á verles nivelados á los de otros mercados, y alguna vez á rebasar el límite.

La entrada de granos el miércoles fué regular atendido el tiempo en que estamos; las contrataciones estuvieron flojas y los precios los siguientes:

Trigo de 45 á 46 reales fanega.

Cebada de 25 á 26.

Centeno á 30.

Algarrobas á 33.

En partidas se ha vendido un vagón de trigo á 46 reales fanega, en panera.

Los garbanzos para sembrar se vendieron con firmeza á mayor precio que en los mercados anteriores.

OTROS MERCADOS.

Valladolid.—Siguese creyendo en la reposición del quebranto que sufrieron los precios del trigo, aunque los compradores no salen del retraimiento en que vienen colocados. En ambas plazas queda general el tipo de 48 y 1/2 reales las 94 libras y no se hacen ofertas de partidas.

Medina del Campo.—Los precios que han regido en el mercado último son: Trigo de 47 y 1/2 á 47 y 3/4 reales fanega de 94 libras. Centeno, de 32 á 33. Cebada de 29 á 30. Algarrobas de 28 á 29. Garbanzos de 120 á 160.

Los corderos se vendieron á 28 reales; ovejas á 30, emparejadas á 90 y 110.

La tendecia del mercado sostenida; el tiempo bueno.

Avila.—Continúa desanimado el mercado de Barcelona y á esto es debido las escasas operaciones que se realizan en nuestro mercado.

Las harinas se venden con animación y hay demanda para Andalucía.

Los granos de pienso en baja.

Trigo de 47 á 47 y 1/2 reales fanega. Centeno de 32 á 33. Cebada de 29 á 30. Algarrobas de 40 á 41.

Arevalo.—Los precios que alcanzaron los granos en el último mercado fueron los siguientes: Trigo de 46 y 1/2 á 47 reales fanega. Centeno de 31 á 32. Cebada de 25 á 27. Algarrobas de 38 á 40.

Tendencia desanimada. Buen tiempo.

Salamanca.—El descenso en los precios de los granos avanza considerablemente, como avanza la estación primaveral. El trigo con poca firmeza se cotiza á 48 reales, y los demás granos podemos asegurar que el valor de ellos es enteramente nominal y no ostentan un precio regulador al que pudiéramos atenernos. Verdad es que los pastos cada dia son mayores y más abundantes. De Ciudad-Rodrigo dicen que el precio de los granos descende notablemente por el buen aspecto de los campos, y por el contrario, los ganados, lo mismo el vacuno que el moreno vá alcanzando un muy satisfactorio valor

NOTICIAS.**Colecta.**

La benéfica Asociación de damas que con el título *La Caridad* viene funcionando en esta villa desde hace muchos años, ha instalado mesas de petitorio el Jueves y Viernes Santo, durante la asistencia á los Divinos Oficios y visita á los Sagrarios, en la Basílica de San Miguel y en la iglesia de las MM. Carmelitas, á fin de que los piadosos fieles depositaran su óbolo para atender á las muchas necesidades que siente la clase proletaria y obrera de la localidad á que mencionada institución viene socorriendo.

Según se nos dice, la cantidad recolectada en el año actual asciende á noventa y ocho pesetas y sesenta y nueve céntimos.

Comparada la colecta del presente año con la del anterior resulta 3 pesetas 69 céntimos á

favor de la Asociación.

Bien venido.

Se encuentra entre nosotros desde hace unos dias nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Gonzalez, estimado comerciante en Coruña.

Como su viaje á Peñaranda no ha tenido mas objeto que visitar á su familia y numerosos amigos, satisfechos sus deseos regresará probablemente pasado mañana á Coruña.

Reciba nuestro atento saludo.

Periodo electoral

El periodo electoral comenzará el dia 22 del corriente, en que se hará la convocatoria para las elecciones municipales por medio del *Boletín Oficial* de las provincias.

El dia 2 de Mayo se hará la designación de interventores, el 9 de la elección de concejales y el 13 el escrutinio general, terminando entonces tambien el periodo electoral.

De Filipinas.

En el último correo de Filipinas han venido varias cartas de soldados de nuestro ejército, naturales de esta villa, y todas ellas traen buenas impresiones de la campaña que ha llevado á cabo el Marqués de Polavieja, indicándose en ellas que la rebelión puede considerarse como terminada en aquellas apartadas islas.

Por noticias particulares se ha sabido que el 25 de Febrero último la guardia civil veterana destacada en Tondo, que es uno de los arrabales de Manila se encargó de conducir á dicha capital 82 prisioneros: dispuso la conducción el Teniente de dicha guardia, nuestro particular amigo y paisano D. Ramón Esteban Tosal, y mientras sus subordinados desempeñaban el encargo que les confiara, se quedó él con solo un guardia en el cuartel. Apercebidos sin duda de ello los insurrectos sitiaron á dicho edificio para apoderarse de él, pero no obtuvieron resultado alguno, pues nuestro paisano y el subordinado que le acompañaba supieron defenderse como héroes hasta que regresó la fuerza que había conducido á los prisioneros, en vista de lo cual los insurrectos tuvieron que huir vergonzosamente.

Reciba nuestro entusiasta aplauso el Teniente señor Tosal.

Un rumor

Circula hace dias la versión de que una compañía de Banqueros de Paris gestiona la compra de los cuatro líneas férreas que afluyen á Salamanca, esto es, la transversal, la portuguesa, la de Medina y la de Avila á Salamanca; dicese que con tal motivo habrá el dia 2 de Mayo próximo un gran banquete en esta última ciudad, y que para subvenir á los gastos del mismo subscribe cada una de las cuatro compañías ferroviarias una cuota de 500 ptas.

Ignoramos los fundamentos que puedan tener tales rumores, ni si en el caso de que la adquisición se llevara á efecto ganaría algo con el cambio de compañía

el servicio de la línea de Avila á Salamanca y se activarían ó nó los trabajos para la continuación y terminación de referida vía.

En esta clase de asuntos es difícil saber nada á causa de la impenetrable reserva en que se escudan los que intervienen en ellos y hay que decir «lo que fuere sonará» y «averiguelo Vargas.»

Luz eléctrica

Sin contratiempo alguno quedó instalada en la mañana del lunes último la nueva dinamo de la fábrica eléctrica. Tiene mucha mayor fuerza que la sustituida y el alumbrado resulta con más claridad.

Parece que en la plaza Corralada van á instalarse cuatro lámparas más, correspondiendo una mas por la parte exterior á cada soporte de los cuatro laterales.

Fiestas religiosas.

Con gran concurrencia de fieles y mucha solemnidad se han celebrado en nuestra Basílica de San Miguel las funciones religiosas de Semana-Santa. Los oradores sagrados señores Gonzalez Muñoz, párroco, D. Federico Moro y D. Gabino Usallán, coadjutores que han predicado respectivamente los sermones de *Mandato*, *Pasión* y *Soledad*, dieron nuevas pruebas de sus relevantes dotes para la oratoria sagrada y del excelente celo que vienen desplegando en el cumplimiento de su sagrado ministerio.

La concurrencia de fieles á los Divinos Oficios y visita á los Sagrarios ha pedido notarse que ha sido mayor que en años anteriores, como tambien ha sido mayor, y lo decimos con regocijo, el número de personas que en el presente año han cumplido con los mandamientos de nuestra Santa Madre Iglesia.

Las procesiones se han verificado con gran solemnidad y orden, especialmente la del Santo Entierro, recorriendo la carrera de costumbre.

A todos los actos religiosos han asistido las autoridades.

La concurrencia de forasteros á las procesiones no ha sido tan numerosa como en años anteriores, apesar del temporal que hemos tenido.

Un record

Sin contratiempo alguno, si se exceptua la caída sin más consecuencia que una pequeña rozadura, que sufrió el campeón que ganó el premio, se celebró la carrera de ciclistas que anunciamos en el número anterior.

En el *record*, ida y vuelta, desde el kilómetro 170 al 174 distancia por tanto de 8 kilómetros, empleó el que menos 23 minutos, que fué el ciclista Santiago Zaballos; el segundo premio le ganó el joven Pedro Hernandez de la Peña, y el tercero el comerciante señor C. Pedrero.

Recomposición

Amenazando ruina las tapias del antiguo cementerio inmediatas al panteon de la familia de nuestro particular amigo D. Demetrio Martin Delgado, solicitó este de la autoridad local el competente permiso para proceder á la reconstrucción de aquellas, siendo de su cuenta el abono de los gastos que la obra ocasionara. El permiso le fué concedido y las obras se han ejecutado en la anterior semana.

Y ya que de esto nos ocupamos,

nos permitimos llamar la atención de nuestros municipales acerca del pésimo estado en que se encuentran algunas otras tías de dicho cementerio, que de no proceder inmediatamente a su recomposición se caerán muy pronto, y en este caso los gastos que originaría el reconstruirlas serían de mayor entidad.

¿Por qué aquí nó?

La Corporación municipal de Zamora ha tenido el buen acuerdo de consignar en el pliego de condiciones para la subasta de obras del municipio la prohibición de que estas se efectúen en días festivos.

Dicho acuerdo ha sido imitado por otras Corporaciones, y no dudamos que la nuestra lo tendrá presente prohibiendo que se trabaje en las obras públicas en días festivos para no herir los sentimientos religiosos.

Un angel mas

Según vemos en nuestro colega *El Eco de la Verdad*, de Avila, despues de breve y penosa enfermedad ha fallecido a los siete años, el niño Leopoldo Usallán Carrasco, hijo de nuestros distinguidos amigos y paisanos D. José Usallán y doña Isabel Carrasco.

Su precoz inteligencia, unida al natural cariño de sus amantes padres, ha hecho sufrir á estos el más acerbo dolor por tan sensible pérdida, cuyo único consuelo estriba en pensar que al lado de Dios ha de hallarse el ser querido que la Parca arrebató de su lado apenas empezó á emprender el escabroso camino de la vida.

Reciban sus afligidos padres, nuestros amigos, la expresión del más sentido pésame, que les enviamos desde las columnas de *La Voz*.

Posesión.

Ha sido nombrado médico titular de Rágama D. Ventura Cuesta, quien ha tomado posesión del cargo hace pocos días.

Exámenes.

Durante los días 10, 12 y 13 de los corrientes se han verificado en el Colegio de 2.ª enseñanza los exámenes correspondientes al segundo trimestre del curso.

Según informes fidedignos, el resultado ha sido bastante satisfactorio, pues casi todos los alumnos han dado pruebas de su aplicación y aprovechamiento, practicando buenos ejercicios.

Les enviamos así como á sus familias y á los Profesores de dicho centro de enseñanza la enhorabuena mas cordial y sincera.

Donativos.

El Ayuntamiento de Macotera ha donado al Santo hospital de dicho pueblo levantado por el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, la suma de 500 pesetas, y el ilustrado médico de aquella villa D. Matias Alonso dos magníficos bancos para la capilla.

Se dice, según un colega, que algunos matrimonios acomodados de Macotera, que no tienen hijos, dejarán sus capitales para el benéfico establecimiento.

Dos consejos

Aconsejamos á las personas que tengan que transitar á primeras horas de la mañana por la callejuela llamada de Arenas, que no lo efectúen hasta despues de las 10 hora en que en este

tiempo suele estar ya quitado el puesto de basuras. Tomando nuestro consejo se evitarán el aspirar delicadísimos perfumes.

También recomendamos como medida oportuna á los que hayan de transitar por la calle del Bebedero, que vayan provistos de zancos, porque sinó es fácil que se llenen de lodo el calzado, pues aquello es un barrizal.

Nuevo Cardenal.

El Excmo. é Ilmo. señor D. José Martin Herrera, Arzobispo de Santiago de Compostela, ha sido elevado á la Púrpura Cardenalicia, y ya ha sido designado por Su Santidad el Guardia Noble romano Zarazhloain para entregar la birreta al ilustre salmantino, acto que en breve ha de tener lugar y que revestirá toda la solemnidad que el caso requiere.

El eminentísimo señor D. José Martin de Herrera nació en Aldeadávila de la Rivera, villa de la provincia de Salamanca en 26 de Septiembre de 1835.

Dicho pueblo, que no cuenta mas de 400 vecinos ha dado en lo que vá de siglo, á la iglesia un Obispo y un Cardenal, á las armas un Mariscal de Campo, y á la toga un Fiscal del Tribunal Supremo.

Vista por Jurados

El miércoles terminó en la Audiencia de lo Criminal de Salamanca la vista del juicio por jurados del crimen cometido hace unos meses en el pueblo de Galisancho. El fallo recaído dice textualmente.

«FALLAMOS: que debemos condenar y condenamos á los procesados Blas Vicente Gómez (a) «Riscas», Angel Sierra Flores (a) «Tapiero» y Antonio Polo Vicente (a) «Capolo», á la pena de muerte en garrote que sufrirán con arreglo á las prescripciones legales, en la villa de Alba de Tormes, y caso de que fuesen indultados de dicha pena, á la accesoria de inhabilitación absoluta perpétua; si se remitiera esta especialmente en la gracia, á que indemnicien á los herederos de don Santiago Sánchez, por iguales partes y solidariamente en su caso, 2.545 pesetas: 20 á Angela García y 15 á Pedro Antonio Criado respondiendo en defecto de ellos y subsidiariamente de expresadas cantidades, el procesado Bernardino Martin García, de conformidad á lo dispuesto en la regla 3.ª del artículo 19 del Código Penal; y al pago de tres cuartas partes de costas causadas.

Declaramos exento de responsabilidad criminal al procesado Bernardino Martin García (a) «Cavero», y en su consecuencia *le absolvemos libremente* declarándose de oficio la otra cuarta parte de costas, y póngasele inmediatamente en libertad, si no estuviese preso por otra causa: devuélvase á los herederos de don Santiago Santero la escopeta ocupada, y á sus respectivos dueños los demás efectos que obran como pruebas de convicción. Y aprobamos el auto de insolvencia que dictó y consulta el Juez de Instrucción.

Así por esta nuestra sentencia, etc.»

Algunos detalles.

Nuestro estimado colega *El Adelanto* publica los siguientes.

«Durante los últimos días de la celebración del juicio, algunas personas han notado en tres procesados, y especialmente en uno de ellos, síntomas que hicieron pensar en la posibilidad de que hasta en el mismo banquillo tratasen de agredir á «Cavero».

Por esta razón se redoblaron las precauciones, y hasta se hizo que un Guardia civil se sentara entre Capolo y Cavero.

Parece ser que este último, al conocer

el veredicto, estaba poseído de grandísimo miedo, temiendo que, tan pronto como fuese puesto en libertad, sería víctima de alguna venganza por parte de algún deudo de los condenados.

Por esta razón el jefe de la guardia civil le ofreció, y él se apresuró á aceptar, hospitalidad en el cuartel. Salió en el tren para Alba, al cuidado de la pareja de servicio, y otra le protegerá desde Alba hasta Aldeaseca.

También algunos jurados se mostraban temerosos de que tuvieran fundamento las amenazas que se aseguraban habian sido proferidas contra ellos, y así se lo manifestaron al señor Zumalacargui, quien conferenció sobre el particular con el teniente de la benemérita, señor Bayón.

En los dos últimos días del juicio, el decaimiento de ánimo de los procesados era visible. Cuando el presidente del Jurado leyó el veredicto, oyéronle profundamente abatidos, sobre todo «Capolo», quien dijo: «ahora veo cuantas injusticias se cometen en el mundo».

En cambio, y por natural contraste, «Cavero», que veía próxima su libertad, reflejaba satisfacción en su semblante. Sin embargo, cuando el señor Fiscal, en su informe de derecho, pedía la pena de muerte para los otros tres procesados, vimos brotar las lágrimas de los ojos de Bernardino.

El momento de la lectura de la terrible sentencia, fué de dolorosa emoción.

Capolo, pálido y descajado, parecía presa del más grande de los abatimientos. Tapiero era como víctima del atolondramiento producido por un golpe rudo é inesperado.

El que parecía más sereno y tranquilo era Riscas.

Los tres, al ser consultados, dijeron que firmarían la notificación de la sentencia, y así lo hicieron; Riscas con extraordinaria soltura y facilidad; con no tanta Copolo, y Tapiero como quienes eribe palotes.

Como un señor abogado tratará de consolar su aflicción, diciéndoles que tras un día tan triste podrían venir para ellos otros mejores, contestóle Tapiero es verdad; con paciencia se gana el cielo, á lo que añadió Riscas: demal al menos si pagase mi culpa, pero lo triste es pagarlo sin hacerlo; y cuando su defensor le recomendaba resignación y esperanza, contestaba: por eso estoy sereno y tranquilo, porque soy inocente, y no tengo remordimientos de conciencia.

La terrible sentencia fué escuchada con religioso silencio por el público, en el que causó grandísima emoción.

Al final se oyeron algunos aplausos.

Si hubiéramos de creer que los motivó el severo fallo, que condena á muerte á tres hombres, ¿forzoso sería formar triste idea de la cultura y sentimientos humanitarios de aquél público; mas preferimos pensar que aquellos aplausos importunos partieron de los deudos y amigos del procesado absuelto, quienes celebrarían, no la condena de los tres reos, sinó la libertad del otro.

¡Piedad!

La justicia humana ha pronunciado su fallo, y por él han sido condenados á muerte tres hombres.

Por la naturaleza de la pena impuesta, la causa, aunque las defensas no interpusieran recurso de casación, ha de ir al Tribunal Supremo, que podrá casarla ó confirmarla.

Sea cual fuere el fallo, ¡haga el cielo que al día de las justicias siga el de las misericordias!

Justo es odiar el delito, pero es santo compadecer al delincuente.

Cumplida está la ley; que triunfe luego la clemencia.

Para implorarla en favor de los infelices reos, en el caso de que el Tribu-

nal Supremo confirmarse la sentencia de muerte, hay un poderoso motivo y muy fuerte asidero.

El representante de la ley ha reconocido noblemente que los delinquentes no tuvieron intención de causar tanto daño como hicieron, y esta puede ser sólida base en que apoyar una petición de indulto.

LA DULCE SALMANTINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE
Francisco Vicente

Calle de la Luz Nueva, 8

(JUNTO Á LA PLAZA)

Esta casa sigue trabajando los variados postres á diario como igualmente toda clase de encargos concernientes al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Riquisimas tartas y finos bollos para cumpleaños y bautizos.

Especialidad de la casa: ROSQUILLA ARISTOCRÁTICA.

Vinos de Jerez embotellados y por litros, á 0'75 y peseta el medio litro.

Ojén Imperial á 1'50 el medio litro.

NO CONFUNDIRSE

Luz nueva, 8.

POSTRE DEL DIA

Domingo, Capuchina en compota

Lunes, Gallos de limón.

Martes, Roscas fritas.

Miércoles, Arrufas de Coimbra.

Jueves, Membrillo (pasta).

Viernes, Natillas tostadas, bocaditos de dama.

Sábado, Pasteles de rom.

Buena ocasión

Se traspasa los magníficos salones del Café Nuevo en Peñaranda Plaza Corralada número 32, con todas las existencias del mismo, las personas que quieran pueden entenderse con su dueño Félix Castro que habita en la misma.

PASA TIEMPOS.

(Solución á los del número 983.)

Al Problema

1.º grupo	500
2.º	300
3.º	100

Total 900

* *

Al Logogrifo: Nicolás.

Al Acertijo: La Liebre.

A las Charadas: Tuyo. Mirada.

* *

COLMOS.

¿Cuál es el de la pereza?

¿Cuál el de un espartero?

¿Cuál el de un jugador?

¿Cuál el de un empresario?

¿Cuál el de un médico?

¿Cuál el de un óptico?

¿Cuál el de la aplicación?

¿Cuál el de un labrador?

¿Cuál el de un cochero?

¿Cuál el de un vidriero?

¿Cuál el de un fanático?

¿Cuál el de un goloso?

¿Cuál el de un pastelero?

¿Cuál el de una patrona?

¿Cuál el de un tirador de escopeta?
 ¿Cuál el de un sastre?
 ¿Cuál el de un encuadernador?

CHARADA.

Es la *primera* vocal;
 adverbio *primera* dos;
 un pronombre la *tercera*;
 y mi *todo* fué un varón
 que hace dos ó tres mil años
 lo menos, que figuró.
 Por si aún no hubieran ustedes
 dado con la solución,
 aquí les pongo bien claro
 como el *todo* se llamó.

(Las soluciones en el número próximo.)

SUSCRIPCIÓN POPULAR.

Para subvenir á los gastos que ocasiona la traslación al nuevo cementerio los restos mortales de D. Anselmo Bartolomé Polo, Maestro que fué en esta villa.

Suma anterior.	Ptas. Cts.
101	50
Suma y sigue.	101 50

Continúa abierta la suscripción en la imprenta de LA VOZ DE PEÑARANDA Comadre número 9.

PEÑARANDA 1897.
 IMPRENTA DE B. SANCHEZ.

EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE NOVEDADES

Viuda de D. José Hernandez
 Plaza Mayor.

He recibido un lujoso, elegante é inmenso surtido en cuellos, puños y corbatas, últimas y mas elegantes formas.

GRAN FANTASÍA

Visitar este elegante y antiguo establecimiento.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

GRAN COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

RUPERTO DE LA TORRE

Plaza Corralada, núm. 8 (Casa del Jardín)

PARA LA GUARESMA

Este establecimiento acaba de recibir la *mar* en toda clase de géneros selectos muy especialmente en Bacalaos de Escocia legítimo 1.º Extra, Islandia y Noruega 1.º Crecido; Botes de conservas de pescados, frutas y verduras entre los cuales está el rico tomate al natural de Aragón; abundante surtido en azúcares, arroces, pastas, para sopa; pasas, dátiles, aceitunas queso de bola en vejiga; chocolates de 1/2 kilo el paquete.

También se ha puesto á la venta el superior y especial *Bonito* en escabeche el que se expenderá á 1'10 céntimos los 460 gramos.

Precio fijo.

HERPETISMO

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

INTERNAS Y EXTERNAS.

Se cura con el jarabe sulfofénico de Dios. Es un poderoso depurativo, que pueden usarle en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca y su autor Peñaranda.

ALMACÉN DE MADERAS

DEL

PAÍS Y DEL NORTE

DE

Montero y la Torre

CALLES DE

COLÓN Y HERNAN CORTÉS

FRENTE AL JUEGO DE PELOTA

PEÑARANDA.

Especialidad en entarimados de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS.

TESORO DE LA BOGA

El más superior de todos los dentríficos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usada como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á seis reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo. Venta en Peñaranda, Peluquería de Gaspar Valle Rosado, Calle Cerrajeros.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud a Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria, y tisis usado con frecuencia; como eminentemente *antiparasitaria*. Este agua no irrita por razon de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15 bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnético que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y mangnesco, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas ó de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15 BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Billetes Jardines, 15.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOGA. TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
 MADRID

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALÁ, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID.

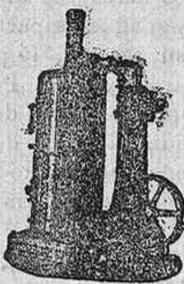
Acerca de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer gas-

seosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y franco á quien los pida.



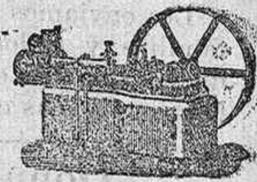
MÁQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Prensas.



BOMBAS



Máquina de vapor horizontal.

SE ARRIENDA una casa en la calle de San Luis, número 35. Dirigirse á su dueña D.ª Juliana de la Peña, viuda de D. José Hernandez.

Cajas: 0'50 y 1 peseta.

En Peñaranda, Farmacia de Francisco de Dios. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.

PEDIDO EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO
TORRES MUNOZ

Exigir mi firma en el CIERRE DE LA CAJA

11, Calle de San Marcos, 11.

Exigir mi firma en el CIERRE DE LA CAJA

Cajas: 0'50 y 1 peseta

En Peñaranda, Farmacia de D. Francisco de Dios. Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLU y no hace daño.